

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**CONSEJO VIRTUAL
FACULTAD DE MEDICINA ACTA 506
18 de julio de 2014**

El Comité de Extensión de la Facultad de Medicina en su Sesión N° 12, realizada el jueves 17 de julio del presente año, analizó el resultado de las evaluaciones a los proyectos presentados a la convocatoria BUPPE 2014.

Se presentaron dos proyectos a la convocatoria, y cada uno de ellos tuvo por lo menos dos evaluadores. Estas evaluaciones fueron cuantitativas y cualitativas. Es de anotar que la facultad no tiene que presentar a la Vicerrectoría de Extensión el resultado de las evaluaciones internas, sino que debe presentar el aval del Consejo de la Facultad. Por tanto la discusión acerca de los proyectos durante el Comité, giró en torno a la recomendación que se debía presentar al Consejo de la Facultad, en ese sentido.

Por decisión unánime de los 5 miembros del Comité que asistieron a la reunión se tomaron las siguientes decisiones.

1. Se recomienda que el Consejo de Facultad avale la presentación ante la Vicerrectoría de Extensión del proyecto **“Capacitación en el cuidado de enfermos, familia y cuidadores de personas en situación de discapacidad en tres zonas rurales de Antioquia”**, presentado por el Dr. Carlos Andrés Villegas Lanau. Este proyecto se presenta en conjunto con el Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia.
2. No recomienda conceder el aval al Proyecto **“Reiniciar y apoyar el programa de pénfigo foliáceo endémico del área del Bagre- Colombia”**, presentado por la Dra. Ana María Abreu Vélez, adscrita al Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Medicina.

Aprobaron los doctores: Juan Guillermo Londoño Cardona, Representante de los Egresados, Carlos Julio Montoya Guarín, Jefe IIM, Alfredo Gómez Cadavid, Jefe Centro de Extensión, Carlos Hernando Morales Uribe, Jefe Departamento de Cirugía y Elmer Gaviria Rivera, Decano

Acta 503 Consejo de Facultad – 2/07/2014
Atentamente,

ELMER GAVIRIA RIVERA
Presidente

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Secretario

[Email: secrevicedeca@gmail.com](mailto:secrevicedeca@gmail.com)